

## El Banco de la República tendrá un conversatorio con bancos comerciales, gremios, comercio y ciudadanía en la Isla de San Andrés

El Banco de la República adelanta diferentes acciones para garantizar la circulación de billetes y monedas en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, de acuerdo con la actividad comercial y financiera de la Isla.

Por esta razón invita a bancos comerciales, gremios, comercio y ciudadanía a participar en el conversatorio que será precedido por la gerente ejecutiva del Banco de la República, doctora Marcela Ocampo, donde se darán a conocer **los servicios gratuitos** disponibles para fortalecer la distribución del efectivo en el Archipiélago.

De igual forma, se presentarán nuevas normas para la provisión y cambio gratuito de billetes y/o monedas por parte de los Establecimientos de Crédito, las cuales entrarán en vigencia a partir de marzo de 2025.

**Lugar:** Auditorio del Centro Cultural, Banco de la República

**Fecha:** jueves, 26 de diciembre

**Hora:** 10:00 a. m.

### **Tome nota**

Desde finales de noviembre de 2023, el Banco de la República habilitó un Punto de Cambio de Efectivo con la empresa Multipagas, ubicado en el primer piso (local 112) del edificio Leda, localizado en la Avenida providencia (cañón de Morgan), donde todo ciudadano puede realizar sus **operaciones de cambio de billete de alta denominación en cualquier estado y baja denominación deteriorado** por billete apto de baja denominación (2.000 y 5.000 pesos). Cada operación de cambio de efectivo es totalmente gratuita y el monto a cambiar es inferior a 10 millones de pesos.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. y los sábados de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

Fecha de publicación:

Lunes, diciembre 23 de 2024 - 12:00pm

---

Hora  
14:40

- [Imprimir](#)